

**Programa de Asignatura**  
**DERECHO PROCESAL ORGÁNICO**

**A. Antecedentes Generales**

<b>1. Unidad Académica</b>	FACULTAD DE DERECHO					
<b>2. Carrera</b>	DERECHO					
<b>3. Código</b>	DDP126					
<b>4. Ubicación en la malla</b>	II semestre, I año					
<b>5. Créditos</b>	UDD	12	SCT	7		
<b>6. Tipo de asignatura</b>	Obligatorio	X	Electivo		Optativo	
<b>7. Duración</b>	Bimestral		Semestral	X	Anual	
<b>8. Módulos semanales</b>	Clases Teóricas	3	Clases Prácticas		Ayudantía	
<b>9. Horas académicas</b>	Clases	90	Ayudantía			0
<b>10. Pre-requisito</b>	DEG116 Teoría General del Derecho					

**B. Aporte al Perfil de Egreso**

Esta asignatura se encuentra en el tercer semestre de la carrera y entrega los conocimientos fundamentales relativos a las instituciones de Derecho Procesal en su vertiente orgánica, en particular jurisdicción, competencia y los órganos jurisdiccionales. Asimismo, logra ser la introducción a toda la línea de Derecho Procesal y se encuentra en el ciclo de Bachillerato.

Para lograr lo anterior, el estudiante desarrollará las siguientes competencias genéricas (CG) de Responsabilidad Pública y Competencias específicas (CE) de CE1.- Identificar, CE2.- Comprender.

### C. Competencias y Resultados de Aprendizaje que desarrolla la asignatura

COMPETENCIAS GENÉRICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES
<i>Responsabilidad Pública</i>	Identifica las instituciones fundamentales del sistema de resolución de conflictos jurídicos, a través de la comprensión de la normativa constitucional y orgánica, demostrando compromiso por el trabajo hacia el bien común.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Comprende las reglas que permiten determinar el órgano jurisdiccional para la resolución de conflictos específicos, dependiendo de la naturaleza del asunto, logrando aplicar reglas para determinar qué tribunal es competente para ello.
<p><i>CE1.- Identificar los fundamentos, origen y evolución de las instituciones jurídicas y de las distintas fuentes del derecho, así como los principios del ordenamiento jurídico, para comprender críticamente los sistemas normativos.</i></p> <p><i>CE2.- Comprender el funcionamiento del sistema jurídico, la manera que éste organiza y regula la vida en sociedad en sus diversos aspectos, a fin de aplicarlo a la prevención o solución de conflictos de relevancia jurídica.</i></p>	

### D. Unidades de Contenidos y Resultados de Aprendizaje

UNIDADES DE CONTENIDOS	COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE
<p><b>UNIDAD I: Introducción al Derecho Procesal</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Concepto de Derecho Procesal y clasificación</li> <li>Evolución del Derecho Procesal</li> <li>Características (autonomía, instrumentalidad, derecho público).</li> <li>Fuentes del Derecho Procesal</li> <li>Fuentes directas o vinculantes (Constitución, Ley, Tratados Internacionales, Autos Acordados)</li> <li>Efectos de la ley procesal en el</li> </ol>	<p><i>CE1.- Identificar</i></p> <p><i>CE2.- Comprender</i></p>	<p>Reproduce la evolución del Derecho Procesal en los distintos sistemas.</p> <p>Reconoce fuentes del Derecho Procesal, tales como la Constitución, la Ley y jurisprudencia.</p>

<p>espacio</p> <p>7. Efectos de la ley procesal en el tiempo</p> <p>8. Fuentes indirectas o no vinculantes (Jurisprudencia, Doctrina, Costumbre).</p>		
<p><b>UNIDAD II: La Solución de Conflictos</b></p> <p>1. El conflicto y sus formas de solución civil y penal</p> <p>1.1. Autotutela</p> <p>1.2. Autocomposición (transacción, avenimiento, conciliación)</p> <p>1.3. Heterocomposición: Proceso judicial y arbitraje</p> <p>2. El debido proceso.</p> <p>3. Mecanismos alternativos de solución del conflicto.</p> <p>3.1. Utilidad de estos mecanismos alternativos.</p> <p>3.2. Breves nociones sobre la negociación, la mediación y el arbitraje como mecanismos de solución de conflictos.</p>	<p><i>CE2.- Comprender</i></p>	<p>Identifica el conflicto intersubjetivo de relevancia jurídica y sus modos de resolución en el contexto de las garantías de un Estado de Derecho.</p> <p>Reconoce los medios distintos al proceso aplicables a las soluciones del conflicto.</p>
<p><b>UNIDAD III: La Jurisdicción</b></p> <p>1. Concepto, acepciones y alcances:</p> <p>1.1. Características.</p> <p>1.2. Límites internos y externos.</p> <p>1.3. Momentos Jurisdiccionales.</p> <p>1.4. Conflictos Jurisdiccionales.</p> <p>1.5. Inmunidades jurisdiccionales.</p> <p>1.6. Equivalentes jurisdiccionales.</p> <p>2. Nociones de lo contencioso administrativo.</p> <p>3. Actos judiciales no contenciosos</p> <p>Atribuciones conexas a la jurisdicción</p>	<p><i>CE1.- Identificar</i></p> <p><i>CE2.- Comprender</i></p>	<p>Conceptualiza el poder jurisdiccional estatal, sus características, elementos y momentos. Así como la relevancia de cada uno de ellos.</p> <p>Revisa los asuntos desprovistos de contienda jurisdiccional que son de conocimiento de los tribunales.</p>
<p><b>UNIDAD IV: De los Órganos Jurisdiccionales y Bases del Ejercicio.</b></p> <p><b>1. Los tribunales de justicia</b></p> <p>1.1. Concepto, clasificación de los tribunales de justicia y estructura o funcionamiento del tribunal</p>	<p><i>CE1.- Identificar</i></p> <p><i>CE2.- Comprender</i></p> <p><i>Responsabilidad Pública</i></p>	<p>Clasifica los distintos tribunales conforme a diversos criterios: jerarquía, naturaleza o materias, según su composición, según sus funciones, ubicación geográfica, entre otros.</p>

<ol style="list-style-type: none"> <li>1.2. Jueces de Letras</li> <li>1.3. Juzgados de Familia</li> <li>1.4. Juzgados del Trabajo y de Cobranza Laboral y Previsional</li> <li>1.5. Juzgados de garantía y Tribunal Oral en lo Penal</li> <li>1.6. Cortes de Apelaciones</li> <li>1.7. Corte Suprema</li> <li>1.8. Breves nociones de los tribunales que no pertenecen al poder judicial</li> <li>1.9. Los jueces árbitros</li> </ol> <p><b>2. Los jueces y su estatuto</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. El nombramiento de los jueces</li> <li>2.2. Requisitos para ser nombrado juez</li> <li>2.3. Juramento (investidura)</li> <li>2.4. Incapacidades</li> <li>2.5. Incompatibilidades</li> <li>2.6. Deberes de los jueces</li> <li>2.7. Prohibiciones</li> <li>2.8. Honores</li> </ol> <p><b>3. Bases de la administración de justicia</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Legalidad</li> <li>3.2. Independencia</li> <li>3.3. Imparcialidad</li> <li>3.4. Responsabilidad</li> <li>3.5. Inamovilidad</li> <li>3.6. Inexcusabilidad</li> <li>3.7. Inavocabilidad</li> <li>3.8. Pasividad</li> <li>3.9. Territorialidad</li> <li>3.10. Sedentariedad</li> <li>3.11. Publicidad</li> <li>3.12. Gratuidad</li> </ol> <p><b>4. Los auxiliares de la administración y los abogados.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1. Nociones generales sobre los auxiliares de la administración de justicia.</li> <li>4.2. Los abogados.</li> </ol>		<p>Conceptualiza las diversas bases que informan la administración de justicia</p> <p>Identifica los principales colaboradores de la actividad jurisdiccional.</p>
--	--	--

<p><b>UNIDAD V: La Competencia</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto, elementos y clasificaciones             <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Reglas generales.</li> <li>1.2. Reglas especiales.</li> <li>1.3. La prórroga de competencia</li> </ol> </li> <li>2. Reglas de distribución de causas y el turno.</li> <li>3. Nociones breves sobre la subrogación e integración</li> <li>4. Nociones breves sobre las cuestiones y contiendas de competencia.</li> </ol>	<p><i>CE2.- Comprender</i></p> <p><i>Responsabilidad Pública</i></p> <p><i>CE1.- Identificar</i></p>	<p>Conceptualiza la competencia y su relación con la jurisdicción, sus características y elementos.</p> <p>Clasifica los tipos de competencia aplicando las reglas correspondientes.</p> <p>Aplica las reglas que permiten el funcionamiento continuo de la actividad de los órganos, así como la protección de competencia subjetiva como garantía de imparcialidad del órgano jurisdiccional.</p>
---	--	---

### E. Estrategias de Enseñanza

La metodología de enseñanza y aprendizaje, fomentando la participación del estudiante.

El curso se estructura en base a distintas metodologías que incluyen principalmente:

- Clases expositivas (Inicio-desarrollo-cierre) apoyadas en tecnologías como Power Point.
- Trabajos de los estudiantes, individuales o grupales.
- Discusión guiada.
- Estudio de caso.

### F. Estrategias de Evaluación

La evaluación de la asignatura se registrará por el Reglamento de Asistencia y Evaluación de la Facultad.

Las instancias de evaluación que se contemplan en el curso son:

- Certamen
- Evaluaciones Parciales (controles, tareas, ensayos, trabajo en clases, entre otros).
- Examen final.

### G. Recursos de Aprendizaje

#### Bibliografía Obligatoria:

1. ROMERO SEGUEL, Alejandro, *Curso de Derecho Procesal Civil, Los presupuestos procesales relativos al órgano jurisdiccional y a las partes*, Ediciones UC, Santiago, 2024, t. II.
2. BELTRÁN CALFURRAPA, Ramón, CONTRERAS ROJAS, Cristián, LETELIER LOYOLA, Enrique, *Derecho Procesal I. Fuentes, jurisdicción y competencia*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2024.



3. CASARINO VITERBO, Mario *Manual de Derecho procesal (derecho procesal orgánico)*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 6° edic, 2010, t. I y II.
4. ORELLANA TORRES, Fernando, *Manual de derecho procesal*, edit. Librotecnia, 3ª edic. Santiago, 2022, t. I

**Bibliografía Complementaria:**

1. COLOMBO CAMPBELL, Juan, *La competencia*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2004, 2° edic.
2. NUÑEZ OJEDA, Raúl, PEREZ RAGONE, Alvaro, *Manual de derecho procesal civil. Parte general*, Thomson Reuters, Santiago, 2013.
3. MONTERO AROCA, Juan, Gómez Colomer, Juan Luis, Barona Vilar, Silvia, *Derecho Jurisdiccional I*, Tirant lo Blanch, 22° edic, 2014.